

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

X LEGISLATURA

21 de junio de 2017

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-001005, Pregunta relativa al antiguo edificio de Hacienda (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 10-17/POC-001006, Pregunta relativa a la recuperación del Torreón del Ferro en Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-17/POC-001007, Pregunta relativa a la cualificación de los trabajadores del Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/POC-001008, Pregunta relativa a la financiación extra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-17/POC-001009, Pregunta relativa al pluralismo político en Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/POC-001010, Pregunta relativa a las retransmisiones deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-001011, Pregunta relativa al final de temporada del programa *Yo Soy del Sur* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/POC-001012, Pregunta relativa a la retransmisión de festivales musicales y conciertos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

-
- 10-17/POC-001013, Pregunta relativa a la final de temporada de la serie *Entreolivos* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
 - 10-17/POC-001014, Pregunta relativa a Canal Sur en YouTube (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
 - 10-17/POC-001015, Pregunta relativa a la colaboración con Unicef (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
 - 10-17/POC-001016, Pregunta relativa a los grupos socioeducativos en atención primaria (GRUSE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
 - 10-17/POC-001017, Pregunta relativa a la renovación de equipamiento diagnóstico en el complejo hospitalario Torrecárdenas (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
 - 10-17/POC-001018, Pregunta relativa a las obras de adecuación de los hospitales de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
 - 10-17/POC-001019, Pregunta relativa a los profesionales de la sanidad pública andaluza que han patentado un nuevo fármaco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
 - 10-17/POC-001020, Pregunta relativa a la incorporación de nuevos especialistas internos residentes a centros del sistema sanitario público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
 - 10-17/POC-001021, Pregunta relativa al segundo juzgado de lo social en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
 - 10-17/POC-001022, Pregunta relativa al Servicio de Asesoramiento a Empresas en Igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
 - 10-17/POC-001023, Pregunta relativa a la formación en materia de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
 - 10-17/POC-001024, Pregunta relativa a la participación en la Red Colaborativa de Sitios de Referencia de la Asociación/Partenariado Europeo para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
 - 10-17/POC-001025, Pregunta relativa a Erasmus+ para el alumnado de formación profesional en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
 - 10-17/POC-001026, Pregunta relativa a las aulas hospitalarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
 - 10-17/POC-001027, Pregunta relativa al programa de gratuidad de libros de texto en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
-

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

X LEGISLATURA

21 de junio de 2017

- 10-17/POC-001028, Pregunta relativa a los datos del paro registrado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-001029, Pregunta relativa a la nueva convocatoria de Andalucía Compromiso Digital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-001030, Pregunta relativa a las jornadas informativas sobre el eje Caparacena-Baza-La Ribina (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-001031, Pregunta relativa a la rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-001032, Pregunta relativa a las ayudas a familias andaluzas mayores de 65 años o con algún miembro con discapacidad y movilidad reducida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-001033, Pregunta relativa a la nueva campaña promocional de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-001034, Pregunta relativa a la igualdad en el deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-001035, Pregunta relativa al proyecto de decreto para solución de litigios deportivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-001036, Pregunta relativa a los recortes en la plantilla de Cetursa Remontes en la estación de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-001037, Pregunta relativa a las subvenciones reguladas por la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-001038, Pregunta relativa al Programa Horizonte 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-001039, Pregunta relativa al Programa Iniciativa Pyme (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-001040, Pregunta relativa a los expedientes abiertos sobre Doñana en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-001041, Pregunta relativa al conservatorio Paco de Lucía, de Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-001042, Pregunta relativa a la climatización de centros educativos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

X LEGISLATURA

21 de junio de 2017

- 10-17/POC-001043, Pregunta relativa a la plantilla orgánica de educación infantil y primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POC-001044, Pregunta relativa al tren de cercanías que conecte el área metropolitana cordobesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/POC-001045, Pregunta relativa al protocolo de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-001046, Pregunta relativa al concierto de plazas de residencia con la Fundación Autismo Sur de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-001047, Pregunta relativa a la actividad de inspección de servicios sociales en centros de Vélez-Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/POC-001048, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores del Servicio de Teleasistencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-001049, Pregunta relativa a las jubilaciones parciales con contratos de relevo en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-001050, Pregunta relativa a la respuesta a las reivindicaciones del personal interino del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, especialidades Farmacia y Veterinaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-001051, Pregunta relativa a los fraudes por supuestas intoxicaciones alimentarias en la Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/POC-001052, Pregunta relativa a los indicios de irregularidades en los cursos organizados en nombre de la Federación Andaluza de Socorrismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-001057, Pregunta relativa a la falta de urólogos en el hospital de La Línea (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 10-17/AEA-000083, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 14 de junio de 2017, por el que se modifican los artículos 13, 14 y 15 del Estatuto de Personal, así como el Acuerdo de 16 de julio de 2003, relativo a las normas sobre prolongación de la permanencia en el servicio activo una vez cumplida la edad de jubilación 56

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-17/AEA-000081, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 14 de junio de 2017, por el que se modifica el complemento específico del puesto de jefe o jefa de la Oficina de Mantenimiento y se crean dos puestos denominados «auxiliar subalterno»

59

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001005, Pregunta relativa al antiguo edificio de Hacienda (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al antiguo edificio de Hacienda (Huelva).

PREGUNTAS

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Hacienda y Administración Pública iniciar las obras de rehabilitación del antiguo edificio de Hacienda en Huelva capital?

¿Se van a cumplir los plazos previstos para la terminación de las obras?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001006, Pregunta relativa a la recuperación del Torreón del Ferro en Guadix (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la recuperación del Torreón del Ferro en Guadix (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de modificado para la recuperación del Torreón del Ferro en el municipio granadino de Guadix?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001007, Pregunta relativa a la cualificación de los trabajadores del Infoca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la cualificación de los trabajadores del Infoca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores del dispositivo Infoca colaboran y participan tanto en emergencias ambientales, tales como inundaciones, nevadas o tornados, como en otras situaciones de emergencia ajenas a incendios forestales (por ejemplo, apoyo y cooperación que el operativo presta en la búsqueda de personas desaparecidas). Por ello queda claro que constituyen un dispositivo de emergencias.

Los dispositivos de emergencias están encuadrados dentro de la ley de protección civil (*BOE* número 164, viernes de 10 de julio de 2015), que dice que los dispositivos de prevención y extinción de incendios forestales tienen la consideración de servicios públicos de intervención y asistencia de protección civil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo piensa esta consejería cualificar al dispositivo Infoca?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001008, Pregunta relativa a la financiación extra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la financiación extra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, Andalucía va a contar con 835 millones de euros extra con los que no contaba, y parte de ese dinero irá destinado a educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué áreas educativas va a ir destinado ese dinero extra?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001009, Pregunta relativa al pluralismo político en Canal Sur TV

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al pluralismo político en Canal Sur TV.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente publicaba el Consejo Audiovisual de Andalucía una actuación sobre pluralismo político en Canal Sur TV.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos más destacables del citado estudio?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Luis Pizarro Medina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001010, Pregunta relativa a las retransmisiones deportivas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las retransmisiones deportivas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En verano se producen en Andalucía numerosos torneos y eventos deportivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué competiciones deportivas tiene previstas retransmitir la RTVA de cara a la programación de verano de 2017?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001011, Pregunta relativa al final de temporada del programa Yo Soy del Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al final de temporada del programa *Yo Soy del Sur*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, ha finalizado la temporada del programa *Yo soy del sur* con gran éxito de audiencia. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la RTVA renovar por más temporadas este programa?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001012, Pregunta relativa a la retransmisión de festivales musicales y conciertos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la retransmisión de festivales musicales y conciertos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El verano es una temporada en la que se celebran numerosos conciertos y festivales de música por toda la Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la RTVA algún tipo de iniciativa para apoyar este tipo de eventos?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza,
Rocío Arrabal Higuera y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001013, Pregunta relativa a la final de temporada de la serie *Entreolivos*

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la final de temporada de la serie *Entreolivos*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses ha finalizado la serie coproducida por la RTVA *Entreolivos*.

Por todo lo expuesto, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace la RTVA de la emisión de esta serie y qué series de formato similar tiene previsto coproducir?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Diego Pérez Ramírez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001014, Pregunta relativa a Canal Sur en YouTube

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a Canal Sur en YouTube.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, la audiencia de Canal Sur Televisión se puede seguir a través de diversos soportes, uno de los más populares es la red YouTube.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el seguimiento de la televisión autonómica a través de YouTube?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001015, Pregunta relativa a la colaboración con Unicef

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la colaboración con Unicef.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, hemos visto que un equipo de Canal Sur TV ha viajado a Senegal en colaboración con Unicef y apoyando a la infancia de ese país.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué ha consistido esta campaña de colaboración con Unicef y qué previsión tiene para poder continuar con este tipo de campañas?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001016, Pregunta relativa a los grupos socioeducativos en atención primaria (GRUSE)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a los grupos socioeducativos en atención primaria (GRUSE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los GRUSE son una actividad de promoción de la salud destinada a fomentar los activos en salud mental de la población general, así como de grupos vulnerables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace de los Grupos Socioeducativos en Atención Primaria (GRUSE)?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Brígida Pachón Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001017, Pregunta relativa a la renovación de equipamiento diagnóstico en el complejo hospitalario Torrecárdenas (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la renovación de equipamiento diagnóstico en el complejo hospitalario Torrecárdenas (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El complejo hospitalario Torrecárdenas, en Almería, ha adquirido recientemente equipamiento diagnóstico de alta tecnología que va a permitir la mejora en el tratamiento de estudios cardíacos y oncológicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la renovación de equipamiento diagnóstico en el complejo hospitalario Torrecárdenas y qué mejoras se prevén para pacientes y profesionales tras la puesta en funcionamiento de los equipos?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001018, Pregunta relativa a las obras de adecuación de los hospitales de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las obras de adecuación de los hospitales de Granada.

PREGUNTA

¿Qué obras de adecuación se están realizando en los hospitales de Rehabilitación y Traumatología y del Campus de la Salud de Granada para seguir avanzando en el nuevo modelo hospitalario de Granada?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001019, Pregunta relativa a los profesionales de la sanidad pública andaluza que han patentado un nuevo fármaco

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a los profesionales de la sanidad pública andaluza que han patentado un nuevo fármaco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un grupo de profesionales del Hospital de Poniente (Almería) ha patentado un fármaco que va a permitir mejorar las intervenciones sobre pólipos y tumores, y va a aumentar la eficacia en la prevención del cáncer gastrointestinal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste este fármaco y qué ventajas proporcionará a pacientes y profesionales?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001020, Pregunta relativa a la incorporación de nuevos especialistas internos residentes a centros del sistema sanitario público de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la incorporación de nuevos especialistas internos residentes a centros del sistema sanitario público de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es la comunidad autónoma que más plazas oferta en especialidades como Medicina Familiar y Comunitaria, en Enfermería Obstétrico-Ginecológica y en Enfermería de Salud Mental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos especialistas interinos residentes se van a incorporar al sistema sanitario público de Andalucía, y a qué especialidades pertenecen?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Vargas Ramos,
Brígida Pachón Martín y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001021, Pregunta relativa al segundo juzgado de lo social en Algeciras (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al segundo juzgado de lo social en Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carga referencial de trabajo para los juzgados de lo social en 2016 gira en torno a los 800 asuntos, módulo que es superado ampliamente por el Juzgado de lo Social de Algeciras. Esta circunstancia, junto a la media de asuntos ingresados en el último año, que en el caso de Algeciras es el Juzgado de lo Social con un mayor número de ingresos por órgano judicial en Andalucía, pone de manifiesto, según viene manteniendo el TSJA en sus memorias anuales, la necesidad de crear nuevas plazas judiciales para dicha jurisdicción en Algeciras.

Por otra parte, la Consejería de Justicia e Interior, dentro de la propuesta de creación de nuevos órganos judiciales remitida al Ministerio de Justicia en 2015, incluía la creación de un nuevo juzgado de lo social en Algeciras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la creación de este juzgado por parte del Ministerio de Justicia?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001022, Pregunta relativa al Servicio de Asesoramiento a Empresas en Igualdad

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al Servicio de Asesoramiento a Empresas en Igualdad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha anunciado la puesta en marcha en el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), del Servicio de Asesoramiento a Empresas en Igualdad, un nuevo programa impulsado para dar respuesta a la demanda de las empresas en materia de igualdad y género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo del nuevo programa de asesoramiento a empresas en materia de igualdad puesto en marcha por el Instituto Andaluz de la Mujer en Andalucía?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001023, Pregunta relativa a la formación en materia de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la formación en materia de violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Profesionales de la psicología jurídica y forense de toda Andalucía recibirán formación especializada en materia de violencia de género a través del X Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense, organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense (Sepjf), y en el que colabora la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de la nueva formación sobre violencia de género que se imparte a profesionales andaluces de la psicología jurídica y forense?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
José Latorre Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001024, Pregunta relativa a la participación en la Red Colaborativa de Sitios de Referencia de la Asociación/Partenariado Europeo para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la participación en la Red Colaborativa de Sitios de Referencia de la Asociación/Partenariado Europeo para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de Andalucía ha autorizado a la Consejería de Salud y a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Comunidad a participar como miembros fundadores de la Red Colaborativa de Sitios de Referencia de la Asociación/Partenariado Europeo para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de la participación en la Red Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001025, Pregunta relativa a Erasmus+ para el alumnado de formación profesional en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a Erasmus+ para el alumnado de formación profesional en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno ha aprobado recientemente que el alumnado de ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional pueda acceder, a partir del próximo curso, a unas ayudas autonómicas complementarias, en el marco del Programa Erasmus+ de estancias formativas en países europeos, de la misma manera que acceden, desde hace años, los estudiantes universitarios y de otras enseñanzas superiores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de esta iniciativa, que favorecerá al alumnado de Formación Profesional Superior de Andalucía?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez,
Olga Manzano Pérez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001026, Pregunta relativa a las aulas hospitalarias

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las aulas hospitalarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación atiende en estos momentos a más de 20.000 alumnos y alumnas con problemas de salud en aulas hospitalarias, unidades de salud mental infantil juvenil y en sus propios domicilios, lo que garantiza la continuidad del proceso educativo del alumnado enfermo que no puede asistir a clase.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos programas de atención educativa que se desarrollan en Andalucía para llevar la educación al alumnado con problemas de salud?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez,
Antonio Sánchez Villaverde y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001027, Pregunta relativa al programa de gratuidad de libros de texto en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Diego Ferrera Limón y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Diego Ferrera Limón y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al programa de gratuidad de libros de texto en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante muchos años ninguna comunidad autónoma en España ha tenido un sistema de gratuidad de libros como el de Andalucía. Este programa se ha convertido en uno de los elementos que mejor identifican la apuesta del Gobierno socialista andaluz por una educación pública en igualdad de oportunidades.

También el próximo curso se invertirá un total de 93,6 millones de euros para que el alumnado escolarizado en Infantil Primaria, Secundaria Obligatoria, Educación Especial y FP Básica de los centros sostenidos con fondos públicos pueda disponer de libros de texto gratuitos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este programa en el que Andalucía fue pionera y que permitirá un curso más que se beneficien 950.000 alumnos?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez,
Diego Ferrera Limón y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001028, Pregunta relativa a los datos del paro registrado

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los datos del paro registrado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos de paro registrado correspondientes al mes de abril reflejan que Andalucía lidera en España el descenso del paro, la afiliación a la Seguridad Social y la creación de empleo, según.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos datos?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro y
Sonia María Ruiz Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001029, Pregunta relativa a la nueva convocatoria de Andalucía Compromiso Digital

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Natividad Redondo Crespo y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Natividad Redondo Crespo y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la nueva convocatoria de Andalucía Compromiso Digital.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características más importantes de la nueva convocatoria del Proyecto Andalucía Compromiso Digital (ACD) y qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre las convocatorias anteriores?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro,
Natividad Redondo Crespo y
Sonia María Ruiz Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001030, Pregunta relativa a las jornadas informativas sobre el eje Caparacena-Baza-La Ribina (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a las jornadas informativas sobre el eje Caparacena-Baza-La Ribina (Granada).

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de las jornadas informativas que tuvieron lugar el pasado 30 de mayo en Baza para informar del eje eléctrico Caparacena-Baza-La Ribina?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001031, Pregunta relativa a la rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Julio Millán Muñoz y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Julio Millán Muñoz y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento y Vivienda, en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico, interviene en las ciudades y pueblos andaluces con proyectos que persiguen la recuperación de elementos destacados de su patrimonio arquitectónico y de su riqueza cultural.

Recientemente, ha asumido el compromiso de recuperar para el disfrute público la iglesia de Santo Domingo en Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el proyecto de rehabilitación arquitectónica que el Consejo de Gobierno tiene previsto llevar a cabo en la iglesia de Santo Domingo de Jaén?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez,
Julio Millán Muñoz y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001032, Pregunta relativa a las ayudas a familias andaluzas mayores de 65 años o con algún miembro con discapacidad y movilidad reducida

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a las ayudas a familias andaluzas mayores de 65 años o con algún miembro con discapacidad y movilidad reducida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento y Vivienda ha publicado en *BOJA* la orden por la que se concederán tres millones de euros en ayudas a familias andaluzas mayores de 65 años o con algún miembro con discapacidad y movilidad reducida con el fin de que puedan acondicionar sus viviendas para adaptarlas a sus necesidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno para la adecuación funcional básica de las viviendas y cuántas familias andaluzas podrán beneficiarse de estas ayudas?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001033, Pregunta relativa a la nueva campaña promocional de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la nueva campaña promocional de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 2 de junio se celebró el acto de presentación de la nueva campaña de promoción turística de Andalucía en el Museo de la Aduana de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos se plantea alcanzar el Consejo de Gobierno con esta nueva campaña promocional?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero y
María Nieves Ramírez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001034, Pregunta relativa a la igualdad en el deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la igualdad en el deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva Ley del Deporte de Andalucía incluye como uno de sus principales objetivos el principio de igualdad de género con el fin de lograr una igualdad efectiva y real en el deporte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a este mandato?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero,
Carmelo Gómez Domínguez y
Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001035, Pregunta relativa al proyecto de decreto para solución de litigios deportivos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al proyecto de decreto para solución de litigios deportivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley del Deporte de Andalucía, aprobada por este Parlamento el pasado 19 de julio de 2016, exige un nuevo desarrollo reglamentario en torno a la solución de litigios deportivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué pasos se han dado por parte del Consejo de Gobierno para el desarrollo reglamentario en relación a la solución de litigios deportivos en Andalucía?

Sevilla, 5 de junio de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Luisa Bustinduy Barrero,
Miguel Castellano Gámez y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001036, Pregunta relativa a los recortes en la plantilla de Cetursa Remontes en la estación de Sierra Nevada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los recortes en la plantilla de Cetursa Remontes en la estación de Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comité de empresa de Cetursa Remontes, en la estación de Sierra Nevada, ha denunciado los recortes de plantilla y la pérdida de prestaciones sociales de los trabajadores fijos discontinuos pese a los buenos resultados de la temporada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a la dirección de Cetursa S.A. a recortar la plantilla de remontes en Sierra Nevada vulnerando el convenio colectivo del sector?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001037, Pregunta relativa a las subvenciones reguladas por la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017
Orden de publicación de 12 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las subvenciones reguladas por la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de infraestructuras y equipamientos deportivos para las entidades locales de Andalucía (IED), y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué incidencias ha habido en la fase de adjudicación de las subvenciones reguladas por dicha orden?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001038, Pregunta relativa al Programa Horizonte 2020

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al Programa Horizonte 2020.

PREGUNTA

¿Qué efectos van a tener sobre los investigadores andaluces las mejoras introducidas en el Programa Horizonte 2020, relativas a la financiación de los investigadores por la Unión Europea?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001039, Pregunta relativa al Programa Iniciativa Pyme

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al Programa Iniciativa Pyme.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance del Programa Iniciativa Pyme en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001040, Pregunta relativa a los expedientes abiertos sobre Doñana en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a los expedientes abiertos sobre Doñana en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo.

PREGUNTA

¿Cuál es el posicionamiento del Gobierno andaluz ante los expedientes abiertos sobre Doñana en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001041, Pregunta relativa al conservatorio Paco de Lucía, de Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al conservatorio Paco de Lucía, de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El delegado de Educación de Cádiz anunció una partida presupuestaria de 600.000 euros para 2017 destinada a las obras del conservatorio Paco de Lucía, de Algeciras (Cádiz). Lo último que las familias sabían al respecto era que el expediente estaba en proceso de licitación. Según fuentes consultadas, se ha concluido o está a punto de concluirse el programa de necesidades para poder llevar a cabo un concurso de ideas. Se supone que esa consignación presupuestaria es para la redacción del proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto que comiencen las obras en el conservatorio Paco de Lucía, de Algeciras (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001042, Pregunta relativa a la climatización de centros educativos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la climatización de centros educativos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de cien asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas (AMPA) de Sevilla capital y de la provincia de Sevilla han iniciado una campaña de movilización para reivindicar soluciones ante el problema de las temperaturas extremas que sufre el alumnado y el profesorado andaluz. Existe una gran preocupación de estos colectivos por la salud y el bienestar en las aulas. Como respuesta a estas movilizaciones, la consejera de Educación declaró públicamente que «no es aconsejable poner aire acondicionado en los colegios».

En el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, se atribuye a la Secretaría General Técnica la competencia para las cuestiones de régimen interior, en particular las relacionadas con los servicios que aseguren el funcionamiento de las sedes centrales de la Consejería.

Aplicando las recomendaciones a las que hizo referencia, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a realizar las actuaciones oportunas, en el ámbito de sus competencias, para la desinstalación del aire acondicionado de su despacho en la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001043, Pregunta relativa a la plantilla orgánica de educación infantil y primaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la plantilla orgánica de educación infantil y primaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si comparamos las órdenes del 25 de abril de 2017 y el 11 de mayo de 2016, mediante las cuales se aprueban las plantillas orgánicas de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación por especialidades y cuerpos docentes, nos encontramos con una pérdida de 992 docentes de primaria y de 425 docentes de educación infantil con respecto al curso 2016/2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que se produce esta pérdida de plantilla en ambas especialidades?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001044, Pregunta relativa al tren de cercanías que conecte el área metropolitana cordobesa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa al tren de cercanías que conecte el área metropolitana cordobesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plataforma «No pases de mí», que reivindica la necesidad de la conexión ferroviaria de cercanías entre Palma del Río, Córdoba y Villa del Río, lleva un tiempo solicitando a las Administraciones que se comprometan con el proyecto de articular un tren de cercanías que prestaría servicio a más de 100.000 ciudadanos que viven y trabajan en el área metropolitana de Córdoba. El Grupo de Unidos Podemos ya registró una batería de preguntas al respecto en el Congreso de los Diputados para reclamarlo al Ministerio de Fomento. Podemos Andalucía lo ha reclamado, presentando enmiendas al proyecto de ley de presupuestos por la cantidad de 1,5 millones de euros tanto en 2015 como en 2016. Hace año y medio, el Parlamento de Andalucía aprobó por unanimidad una proposición no de ley presentada por el Grupo de Izquierda Unida con el objeto de recuperar el eje Palma del Río-Villa del Río-Puente Genil.

En la provincia de Córdoba, así como en el resto de provincias andaluzas, existe una necesidad de comunicaciones ferroviarias sostenibles para el desarrollo de todos los municipios y un corredor de cercanías como el reivindicado por esta plataforma y por vecinas y vecinos de esta comarca andaluza. Esta red daría servicio a más de 100.000 ciudadanos y ciudadanas del área metropolitana cordobesa con la capital, incluido el Campus Universitario de Rabanales, entre otros puntos estratégicos. Su puesta en marcha sería de un gran beneficio social, sobre todo si se tiene en cuenta que la infraestructura de vías ya existe para el tren convencional, por lo que solo habría que acondicionar algunas estaciones o apeaderos e incluir nuevas paradas en dicho trayecto, en Hornachuelos, El Carpio, Montoro, Almodóvar y Pedro Abad, uniendo así estos municipios entre sí y con la capital cordobesa.

Desde la Consejería andaluza suponemos que se tiene claro que una inversión de este tipo en tren de cercanías facilita y mejora el acceso de los vecinos a la capital cordobesa, y contribuye a que los municipios no se despueblen. Las zonas rurales de la comunidad necesitan apoyo firme por parte de la Junta de Andalucía, y esta es una muy buena manera de ofrecerles la posibilidad de mantenerse adecuadamente comunicados entre sí y con la capital.

La petición del corredor ferroviario de cercanías lleva reivindicándose más de dos décadas. Es una iniciativa necesaria y un elemento importante para vertebrar el territorio. La ausencia de un servicio de trenes como el que reivindica esta plataforma y los pueblos y vecinos de la comarca del Valle del Guadalquivir cordobés es una carencia que no se explica bien cuando el dos por ciento de su término está ocupado por infraestructuras ferroviarias, que, sin embargo, no les sirven para mejorar su movilidad de forma sostenible.

Se produce una paradoja habiendo apostado el Gobierno por la alta velocidad en esta zona, al invertir más de 30 millones de euros, cuando la verdadera necesidad es la puesta en marcha del servicio de Cercanías. Desde 1995 se está luchando por el tren de cercanías y, aunque la plataforma recibió el compromiso de las Administraciones de realizar los estudios pertinentes para poner en marcha dicho servicio, no se obtienen soluciones, ni por parte del Gobierno central ni por parte de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está estudiando su consejería la forma de cumplir con esta antigua reivindicación o negociando con el Ministerio de Fomento para ver la manera de lograr una colaboración entre Administraciones que ofrezca una salida a esta petición?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María Carmen Molina Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001045, Pregunta relativa al protocolo de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al protocolo de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales modificar el protocolo de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001046, Pregunta relativa al concierto de plazas de residencia con la Fundación Autismo Sur de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al concierto de plazas de residencia con la Fundación Autismo Sur de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales proceder al concierto de las 15 plazas residenciales disponibles en el Centro Integral de Recursos para personas con trastorno del espectro autista que la Fundación Autismo Sur tiene en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001047, Pregunta relativa a la actividad de inspección de servicios sociales en centros de Vélez-Málaga (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la actividad de inspección de servicios sociales en centros de Vélez-Málaga (Málaga).

PREGUNTA

¿Ha realizado la Administración autonómica andaluza alguna inspección en alguno de los dos centros que el grupo de residencias Seniors tiene en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001048, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores del Servicio de Teleasistencia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la situación de los trabajadores del Servicio de Teleasistencia.

PREGUNTA

¿Tiene previsto cómo solventar la problemática en materia de igualación de derechos salariales y de conciliación laboral de la plantilla en el Servicio de Teleasistencia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001049, Pregunta relativa a las jubilaciones parciales con contratos de relevo en la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la dirección general la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las jubilaciones parciales con contratos de relevo en la RTVA.

PREGUNTA

¿Se van a producir jubilaciones parciales con contratos de relevo en la RTVA; cuándo y qué criterios se establecerán para la selección de los trabajadores que van a tener esos contratos de relevo?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001050, Pregunta relativa a la respuesta a las reivindicaciones del personal interino del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, especialidades Farmacia y Veterinaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la respuesta a las reivindicaciones del personal interino del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, especialidades Farmacia y Veterinaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidades Farmacia y Veterinaria, se llevó a cabo en 2001, según Resolución de 26 de octubre de 2001 (BOJA n.º 129, de 8 de noviembre) del Servicio Andaluz de Salud. Desde esa fecha hasta la actualidad se han convocado sucesivas OPE para las distintas categorías de los profesionales del SAS, e incluso una OPE extraordinaria de consolidación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a atender la petición del personal interino del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, especialidades Farmacia y Veterinaria, para excluir estas de la Oferta Pública de Empleo 2016/2017, o unir sus plazas a una convocatoria extraordinaria de consolidación?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001051, Pregunta relativa a los fraudes por supuestas intoxicaciones alimentarias en la Costa del Sol

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a los fraudes por supuestas intoxicaciones alimentarias en la Costa del Sol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha conocido por distintos medios de comunicación la preocupación por el sector hotelero de la Costa del Sol, y en concreto en relación a los municipios de Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola, por un fenómeno creciente: las «falsas denuncias por supuestas intoxicaciones alimentarias» que, según el propio sector, están ocasionando unas pérdidas de 60 millones de euros a los hoteles. Ante tal preocupación, la patronal hotelera nacional (Cehat) ya se ha reunido con la asociación británica de turoperadores y agencias para buscar soluciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Consejería de Turismo y Deporte de estos supuestos fraudes; y qué medidas, acciones se están llevando a cabo desde esta consejería en coordinación con las asociaciones de hoteleros para evitar los mismos?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001052, Pregunta relativa a los indicios de irregularidades en los cursos organizados en nombre de la Federación Andaluza de Socorrismo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de junio de 2017

Orden de publicación de 12 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a los indicios de irregularidades en los cursos organizados en nombre de la Federación Andaluza de Socorrismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha conocido por distintos medios de comunicación que determinados cursos organizados en nombre de la Federación Andaluza de Socorrismo no han sido ingresados en ninguna de sus cuentas. A ello se añade que desde la Federación o en su nombre se han emitido certificaciones de cursos dudosas que han sido organizadas y promocionadas por dicha federación. Ante esta situación, la Consejería de Turismo y Deporte remitió la documentación a la Fiscalía el pasado mes de febrero y encargó a la gestora de dicha federación andaluza de socorrismo que realizara una auditoría financiera de la entidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

Ante esta coyuntura, ¿qué medidas o acciones se están llevando a cabo desde la Consejería de Turismo y Deporte ante los indicios de irregularidades en los cursos organizados; y, a tenor de los resultados de la auditoría financiera de la entidad –si es que se ha realizado ya–, qué próximas acciones pretende llevar a cabo la Consejería de Turismo y Deporte al respecto?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001057, Pregunta relativa a la falta de urólogos en el hospital de La Línea (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Mestre García y D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa de la Comisión de Salud de 8 de junio de 2017

Orden de publicación de 13 de junio de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Mestre García y D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la falta de urólogos en el hospital de La Línea (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la denuncia publicada el martes 6 de junio en los medios de comunicación del Campo de Gibraltar, el hospital de La Línea de la Concepción ha tenido que paralizar las consultas de urología por la falta de personal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar la asistencia sanitaria en el hospital de La Línea de la Concepción?

Parlamento de Andalucía, 8 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García y

Jacinto Muñoz Madrid.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

10-17/AEA-000083, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 14 de junio de 2017, por el que se modifican los artículos 13, 14 y 15 del Estatuto de Personal, así como el Acuerdo de 16 de julio de 2003, relativo a las normas sobre prolongación de la permanencia en el servicio activo una vez cumplida la edad de jubilación

Orden de publicación de 19 de junio de 2017

El artículo 14 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía dispone que para la jubilación, tanto voluntaria como forzosa, se estará a lo dispuesto en la legislación que corresponda.

En el régimen general de la Seguridad Social se han fijado unas nuevas edades para tener acceso a la pensión de jubilación ordinaria en su modalidad contributiva dependiendo del tiempo de cotización, que irán elevándose durante un periodo transitorio hasta la plena implantación de la edad de 67 años en 2027. Ello hace necesario adaptar el Estatuto de Personal a estas modificaciones en materia de jubilación ordinaria contributiva.

En cuanto a la jubilación forzosa por incapacidad, ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que quien haya cesado en la relación funcional por incapacidad permanente en sus distintos grados pueda ver revisada dicha incapacidad por mejoría y ser declarado apto para el servicio.

Lo anterior hace aconsejable, en el Parlamento de Andalucía, una regulación más precisa de la jubilación, en todos los supuestos en que procede, y de la rehabilitación cuando la jubilación tuvo lugar por incapacidad, todo ello en consonancia con la normativa establecida con carácter general para los funcionarios públicos.

El Consejo de Personal, por su parte, ha propuesto algunas medidas para la oferta pública de empleo relativas al turno de personas con discapacidad.

Por todo lo anterior, cumplidos los trámites establecidos en el capítulo IV del título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía y existiendo acuerdo en la Mesa de Negociación, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 14 de junio de 2017,

HA ACORDADO

PRIMERO. Introducir las siguientes modificaciones en el Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía:

Uno. Se modifica el apartado 2 del artículo 13, que queda redactado de la siguiente forma:

«2. La relación funcional cesa también por causa de la jubilación en los términos establecidos en el artículo siguiente».

Dos. Se modifica el artículo 14, que queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 14.1. La jubilación de los funcionarios podrá ser:

a) Voluntaria, a solicitud del funcionario o funcionaria.

b) Forzosa, al cumplir la edad legalmente establecida.

c) Por la declaración de incapacidad permanente para el ejercicio de las funciones propias de su cuerpo o escala, o por el reconocimiento de una pensión de incapacidad permanente absoluta o incapacidad permanente total en relación con el ejercicio de las funciones de su cuerpo o escala.

2. Procederá la jubilación voluntaria, a solicitud de la persona interesada, siempre que el funcionario o funcionaria reúna los requisitos y condiciones establecidos en el régimen de Seguridad Social que le sea aplicable.

3. La edad de la jubilación forzosa del personal funcionario incluido en el régimen general de la Seguridad Social será, en todo caso, la que prevean las normas reguladoras de dicho régimen para el acceso a la pensión de jubilación en su modalidad contributiva sin coeficiente reductor por razón de la edad.

En el caso de extinción de la relación de servicios por jubilación por incapacidad permanente para el servicio, la persona interesada, una vez desaparecida la causa objetiva que la motivó, podrá solicitar la rehabilitación de su condición de funcionario, que le será concedida».

Tres. Se incluye un artículo 15 *bis* con la siguiente redacción:

«En cada oferta pública de empleo del Parlamento de Andalucía se reservará al menos un porcentaje suficiente para conseguir el objetivo de cubrir el 2% del total del personal a su servicio con personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del texto refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas. De las plazas destinadas a ser cubiertas por personas con discapacidad se podrá reservar un porcentaje específico destinado para personas que acrediten discapacidad intelectual.

Los procesos selectivos para las plazas reservadas a personas con discapacidad se podrán realizar en el turno general o en convocatorias específicas; las que se reserven para personas que acrediten discapacidad intelectual necesariamente se realizarán por procesos separados y especiales. En todo caso, las plazas que quedaran vacantes no se acumularán al turno general, y se reiterará su convocatoria hasta su cobertura».

SEGUNDO. Modificar la norma tercera a) de las normas sobre prolongación de la permanencia en servicio activo una vez cumplida la edad de jubilación aprobadas por Acuerdo de 16 de julio de 2003, que queda redactada del modo siguiente:

«Tercera. Procedimiento.

a) Iniciación.

Los funcionarios públicos que cumplan la edad que da acceso a la pensión de jubilación ordinaria podrán optar por la prolongación de la permanencia en el servicio activo hasta, como máximo, los setenta años de edad, mediante escrito de solicitud dirigido a la Mesa del Parlamento con una antelación mínima de dos meses a la fecha en que el funcionario o funcionaria cumpla la edad que da acceso a la pensión de jubilación

ordinaria en su modalidad contributiva sin coeficiente reductor por razón de edad. La presentación de la solicitud comportará automáticamente la no iniciación del procedimiento de jubilación forzosa de la persona interesada».

TERCERO. Quienes se jubilen por la declaración de incapacidad permanente para el ejercicio de las funciones propias de su cuerpo o escala, o por el reconocimiento de una pensión de incapacidad permanente absoluta o incapacidad permanente total en relación con el ejercicio de las funciones de su cuerpo o escala, no tienen derecho a percibir el premio de jubilación.

CUARTO. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de junio de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-17/AEA-000081, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 14 de junio de 2017, por el que se modifica el complemento específico del puesto de jefe o jefa de la Oficina de Mantenimiento y se crean dos puestos denominados «auxiliar subalterno»

Orden de publicación de 19 de junio de 2017

Para adecuar las características del puesto de jefe o jefa de la Oficina de Mantenimiento a las de los demás puestos de jefatura de servicio se hace necesario modificar la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía.

En relación con la oferta pública de empleo para 2017, el Consejo de Personal ha propuesto la creación de dos plazas denominadas Auxiliar Subalterno destinadas a ser cubiertas por personas con discapacidad intelectual, con las mismas características que los puestos de ujier, aunque sus funciones se centrarán en cartería, reparto y distribución de documentación dentro de la sede del Parlamento.

Por todo lo anterior, cumplidos los trámites establecidos en el capítulo IV del título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía y existiendo acuerdo en la Mesa de Negociación, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 14 de junio de 2017,

HA ACORDADO

PRIMERO. Asignar al puesto de trabajo de jefe o jefa de la Oficina de Mantenimiento un complemento específico de 22.085,40 euros.

SEGUNDO. Crear dos puestos de Auxiliar Subalterno con las siguientes características:

Modo acceso: SO/CO

Subgrupo: C2

Cuerpo: Subalternos

Nivel de complemento de destino: 14

Complemento específico: 9.754,56 euros

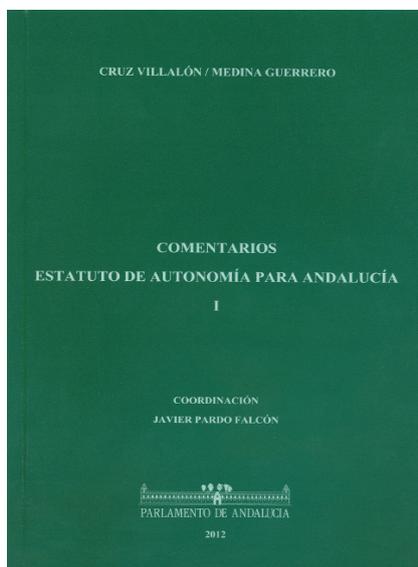
TERCERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 14 de junio de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Javier Pardo Falcón.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

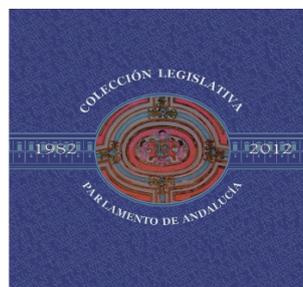


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

